

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[11L/5200-0139] [11L/5200-0140] [11L/5200-0141] [11L/5200-0142] [11L/5200-0143] [11L/5200-0144] [11L/5200-0145]
[11L/5200-0146] [11L/5200-0147] [11L/5200-0148] [11L/5200-0149] [11L/5200-0150] [11L/5200-0151] [11L/5200-0152]
[11L/5200-0153] [11L/5200-0154] [11L/5200-0155] [11L/5200-0156] [11L/5200-0157] [11L/5200-0158] [11L/5200-0159]
[11L/5200-0160] [11L/5200-0161] [11L/5200-0162] [11L/5200-0163] [11L/5200-0164] [11L/5200-0165] [11L/5200-0166]
[11L/5200-0167] [11L/5200-0168] [11L/5200-0169] [11L/5200-0170] [11L/5200-0171] [11L/5200-0172] [11L/5200-0173]
[11L/5200-0174] [11L/5200-0175] [11L/5200-0176] [11L/5200-0177] [11L/5200-0178] [11L/5200-0179] [11L/5200-0180]
[11L/5200-0181] [11L/5200-0182] [11L/5200-0183] [11L/5200-0184] [11L/5200-0185] [11L/5200-0186] [11L/5200-0187]
[11L/5200-0188]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5200-0180]

JUSTIFICACIÓN DE HABER APROBADO DE NUEVO EN 2024 EL PROYECTO DE 2022 RELATIVO AL PROYECTO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL Y MEJORA DE SEGURIDAD VIAL DEL PUENTE SOBRE LA RÍA DE CUBAS SIN ENCARGAR UNA NUEVA INSPECCIÓN DETALLADA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente por la Directora General de Obras Públicas e Infraestructuras ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Respecto al proyecto de conservación, mantenimiento estructural y mejora de seguridad vial del puente sobre la ría de Cubas. Carretera CA-141 El Astillero a Santoña. PK 11+500. T.M. Marina de Cudeyo y Ribamontán al Mar.

Según recientemente ha declarado el titular de Fomento, "el proyecto de 2022 era francamente mejorable y no contemplaba las patologías reales", ¿cómo justifica haberlo aprobado de nuevo en 2024 para iniciar la licitación sin encargar una nueva inspección detallada?

Santander a 12 de febrero de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."